**Introducción**

**El Reino Inaugurado y en Proceso hacia su Objetivo Final**

Este curso trata de la realidad del Reino de Dios desde una perspectiva escatológica. Un reino que fue profetizado en el Antiguo Testamento, inaugurado por Jesucristo, que ha sido extendido por la Iglesia, y que alcanzará su meta u objetivo final con el retorno de nuestro Señor Jesucristo.

 Tomando en cuenta, y muy en serio, **Hebreos 1:1-2:** ***- “Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo”*** – podemos afirmar que la clave hermenéutica (de interpretación) para entender este reino son las enseñanzas directas de Jesucristo. Y, en armonía con estas, la enseñanza autorizada impartida por sus discípulos-apóstoles. De allí, que toda escatología bíblica tiene que encajar con lo que claramente ha sido expuesto por Cristo y sus apóstoles. Inclusive, toda literatura de género apocalíptico, tanto del Antiguo Testamento (por ejemplo, Daniel), como del Nuevo Testamento (Apocalipsis), no pueden romper esta regla. Por último, tomemos en cuenta que desde la vida terrenal de nuestro Señor Jesucristo ya estamos ***“en estos postreros días”.***

Desde ahora hacemos la salvedad de que en modo alguno este será un estudio amplio de escatología, sino que en nuestras jornadas nos detendremos a considerar los principales pasajes bíblicos que nos ayuden a entender mejor la perspectiva, dinámica y desembocadura gloriosa del Reino a su estado de consumación eterna.

**Lección 1**

**Los Reinos de este Mundo y el Reino de Dios en el libro de Daniel**

 La primera parada de muestra jornada la hacemos en el libro de Daniel. Un poco de trasfondo y contexto nos ayudará a entenderlo mejor.

 Daniel no nació en Babilonia, ni llegó allí por casualidad. Un poco más de 100 años antes de él llegar a allí, la porción norte del reino (Israel) divido después de la muerte de Salomón, sucumbió bajo invasión por los asirios (722 A. C). Fue parte del juicio de Dios por causa de su infidelidad a Él.

 Era de suponer que el reino del sur (Judá) entendiera bien lo que esto podría significar para ellos, pero no fue así. A pesar de los profetas que le advirtieron de las consecuencias de su idolatría, infidelidad y desobediencia a Dios y a su Ley, no se arrepintieron. Entonces, Dios se valió de Babilonia para castigarlos de la forma más dura y humillante que jamás ellos pudieron imaginar. Fueron invadidos y llevados como esclavos al exilio babilónico en tres etapas invasivas: 605 A.C., 597 A.C. y 587-86 A.C. Y en esta última etapa vieron la consumación de su caída con la destrucción de sus muros, ciudad y su mal alto refugio, su santo templo. Si usted quiere tener tan siquiera una idea del sabor amargo y doloroso y perdurable de este exilio lea el **Salmo 137.**

 Daniel, siendo muy joven, formó parte del primer exilio, que era “la crema y nata” de su pueblo. Su libro fue escrito como un testimonio del Dios vivo y verdadero, que es el Soberano de los reyes de la tierra, y tiene todo el poder para hacer que todas las cosas en conjunto sean usadas para el cumplimiento de su santa y bendita voluntad, y para su gloria únicamente.

 El libro fue escrito en hebreo y arameo (2:4b – 7:28). La parte aramea como un testimonio al mundo de la grandeza y hechos de Dios. Y, la parte hebreo como un aliento y esperanza a su pueblo, debido a que en los planes y propósitos de Dios lo mejor estaba y está por venir.

 Esa perspectiva esperanzadora y futura del reino se comunica por medio de sueños, visiones e interpretaciones. Y la esencia de las mismas se concentra en 4 reinos sucesivos de este mundo que serán derrotados cuando irrumpa en la historia el reino eterno del Altísimo. Los cuatro imperios humanos en su orden de sucesión son: Babilonia, el Media-Persia, Grecia y Roma. Durante los días del cuarto imperio, Roma, Dios establece su Reino eterno, sin fin ni sucesión.

**El Sueño que sirve de base para la interpretación de la historia – Daniel 2.**

 El sueño que sirve de base a la interpretación de la historia según Dios, no lo tuvo Daniel sino el rey Nabucodonosor. Parece haber sido repetitivo, pero seguramente fue perturbador. Para enervar más su estado de ánimo, no lo recordaba. Su frustración aumentó cuando ni magos, astrólogos, ni caldeos le hicieron saber que era misión imposible interpretar o darle el significado a un sueño que ni él mismo se lo podía contar. Con esta ineptitud acababan de firmar su pena de muerte. En esa redada también iban a caer Daniel y sus compañeros de exilio.

 Pero ellos clamaron por la misericordia de Dios, y ***“Entonces el secreto le fue revelado a Daniel de noche, por lo cual bendijo Daniel al Dios del cielo” (vs19).*** Daniel se lo hace saber a Arioc, el encargado por el rey para matarlos. Este a su vez, se lo comunica al rey para que le conceda audiencia. Ya en presencia del rey, Daniel honra a Dios con estas palabras: “El misterio que el rey demanda, ni sabios, ni astrólogos, ni magos ni adivinos lo pueden revelar al rey. Pero hay un Dios en los cielos, el cual revela los misterios, y él ha hecho saber al rey Nabucodonosor lo que ha de acontecer en los postreros días” (vs. 27.28).

 He aquí el sueño olvidado y su interpretación: **Daniel 2:31-45**

 **31Tú, oh rey, veías, y he aquí una gran imagen. Esta imagen, que era muy grande, y cuya gloria era muy sublime, estaba en pie delante de ti, y su aspecto era terrible. 32La cabeza de esta imagen era de oro fino; su pecho y sus brazos, de plata; su vientre y sus muslos, de bronce; 33sus piernas, de hierro; sus pies, en parte de hierro y en parte de barro cocido. 34Estabas mirando, hasta que una piedra fue cortada, no con mano, e hirió a la imagen en sus pies de hierro y de barro cocido, y los desmenuzó. 35Entonces fueron desmenuzados también el hierro, el barro cocido, el bronce, la plata y el oro, y fueron como tamo de las eras del verano, y se los llevó el viento sin que de ellos quedara rastro alguno. Mas la piedra que hirió a la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra.**

**36Este es el sueño; también la interpretación de él diremos en presencia del rey. 37Tú, oh rey, eres rey de reyes; porque el Dios del cielo te ha dado reino, poder, fuerza y majestad. 38Y dondequiera que habitan hijos de hombres, bestias del campo y aves del cielo, él los ha entregado en tu mano, y te ha dado el dominio sobre todo; tú eres aquella cabeza de oro. 39Y después de ti se levantará otro reino inferior al tuyo; y luego un tercer reino de bronce, el cual dominará sobre toda la tierra. 40Y el cuarto reino será fuerte como hierro; y como el hierro desmenuza y rompe todas las cosas, desmenuzará y quebrantará todo. 41Y lo que viste de los pies y los dedos, en parte de barro cocido de alfarero y en parte de hierro, será un reino dividido; mas habrá en él algo de la fuerza del hierro, así como viste hierro mezclado con barro cocido. 42Y por ser los dedos de los pies en parte de hierro y en parte de barro cocido, el reino será en parte fuerte, y en parte frágil. 43Así como viste el hierro mezclado con barro, se mezclarán por medio de alianzas humanas; pero no se unirán el uno con el otro, como el hierro no se mezcla con el barro. 44Y en los días de estos reyes el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre, 45de la manera que viste que del monte fue cortada una piedra, no con mano, la cual desmenuzó el hierro, el bronce, el barro, la plata y el oro. El gran Dios ha mostrado al rey lo que ha de acontecer en lo por venir; y el sueño es verdadero, y fiel su interpretación.**

Hay algunas observaciones que no podemos pasar por alto:

1. Babilonia es la cabeza de oro – y el primer reino que será sucedido en orden descendente y cronológico.

2. Aunque de los demás reinos sucesores no se identifican sus nombres, la misma historia contenida en la Biblia, y la extra bíblica se encargan de identificarlos: Media-Persia, Grecia y Roma.

3. En los días del cuarto reino (Roma), el Reino de Dios irrumpirá en la historia en forma tal que llenará toda la tierra, será indestructible, no será sucedido, y permanecerá para siempre.

4. Inevitablemente esto nos conduce y ubica en los días del nacimiento, ministerio, muerte resurrección, ascensión y exaltación de Cristo a la diestra del Padre, la Gran Comisión, la expansión del reino mediante la predicación del Evangelio durante toda la era del Nuevo Testamento en el contexto histórico del cuarto reino, el Imperio Romano. Y por supuesto, más allá de la caída de Roma, hasta el día de hoy.

**Lección 2**

**Los Reinos de este Mundo: Más Detalles y Precisión**

 Dejemos claro que este no es un estudio del libro de Daniel, pero resulta imprescindible tocar base con él por su trascendencia escatológica. Un aspecto que debemos tomar muy en cuenta es que Daniel, al igual que Apocalipsis, no se puede tomar como una narración cronológica progresiva continua. Al contrario, vemos como se vuelven a referir las mismas predicciones proféticas en diferentes visiones y sueños, pero con más detalles, precisión, diferentes representaciones simbólicas y enfoques específicos.

 En el **capítulo 7** los reinos que antes fueron representados con la estatua y sus diferentes partes, ahora se nos representan con **4 bestias**. El **capítulo 8** se enfoca en dos reinos en particular: **el Medo-Persa (carnero con dos cuernos) y el Griego (el macho cabrío).** Este último corresponde al dominio de **Alejandro Magno**, que luego de su temprana muerte, se divide en cuatro territorios, y el cuerno pequeño corresponde a **Antíoco Epífanes** y su abominable ***prevaricación desoladora* (5 de junio de 167 A.C.)**que tiene lugar en la segunda mitad del período **“intertestamentario”** (entre los dos Testamentos). Los hechos históricos aparecen en los libros apócrifos de los **Macabeos.** Desde la desacralización del templo por Antíoco hasta la purificación del mismo por **Judas Macabeo** **(164 A.C)** trascurren tres años y medio (1290 días).

 La gráfica adjunta, tomada del libro The Time of the End escrito por Jay E. Adams y Milton C. Fisher, nos ayudará a tener la visión panorámica pertinente y relevante a nuestra lección.

 En nuestra próxima lección nos enfocaremos en las controversiales 70 semanas del Libro de Daniel: Una cuenta regresiva hacia el fin. ¿Qué fin? Esperamos responder a esta pregunta de la forma más bíblica que nos sea posible.

**PREGUNTAS**

**1. ¿Cómo debemos entender estas citas de Jesús: Mateo 24:15, Marcos 13:14 (tomando en cuenta Daniel 8:9-13; 11:31; 12:11). ¿Por qué?**

**2. ¿Y qué hacemos con 2 Tesalonicenses 2:3-10?**

****

**COMPLEMENTO**

En el caso de Apocalipsis, según Guillermo Hendriksen, hay visiones paralelas progresivas (paralelismo progresivo) o ciclos en los que en varias ocasiones se nos lleva hasta el día de juicio.

 Por ejemplo:

* Cristo viene en las nubes (1:7).
* El juicio de los pecadores es inminente, mientras que los santos rodean el trono (6:16; 7:17).
* El tiempo de juzgar a los muertos ha llegado (11:18).
* El juicio venidero se simboliza con el juez que recoge la cosecha de la tierra (14:15-15).
* La ira de Dios se derrama como descripción del juicio final (16:17-21).
* El jinete que viene en el caballo blanco a juzgar con justicia y luchar contra sus enemigos (19:11-21).
* El juicio llega a su punto culminante cuando se abren los libros y cada persona es sometida a juicio (20:11-15)

Hendriksen llama a estas siete referencias al juicio final “paralelismo progresivo” que divide el Apocalipsis en siete partes.”

1. Cristo en medio de los siete candeleros de oro (1-3).

2. El libro de los siete sellos (4-7).

3. Las siete trompetas del juicio (8-11).

4. La mujer y el niño perseguidos por el dragón y sus secuaces (12-14).

5. Las siete copas de la ira (15-16).

6. La caída de la gran ramera y las bestias (17-19).

7. El juicio; el nuevo cielo y la nueva tierra (20-22).

Aplicando esto a Apocalipsis 20 nos llevaría a conclusiones muy distintas a las de una narración cronológica continua entre los capítulos 19 y 20.

**Lección 3**

**Desaciertos Interpretativos de las 70 Semanas de Daniel 9**

**Introducción**

 La lista de desaciertos comprobados en cuanto al retorno o segunda venida de nuestro Señor Jesucristo es extensa, variada y parece interminable. Podríamos referirnos a la remota iglesia de los Tesalonicenses, que llegaron a pensar que sus muertos se perderían ese singular evento, y que el mismo era tan inmediato que les concedía licencia para no trabajar. Y a partir de ellos seguir la trayectoria hasta nuestros días, en que todavía hay algunos que evidentemente no han aprendido algo tan básico como que: ***“Pero del adía y la hora nadie sabe, ni aun los ángeles de los cielos, sino solo mi Padre.”*** **(Mateo 24:36)** y que tampoco existen ***“señales”, “sazones”, “tiempos y ocasiones”*** para poder predecirla, porque ***“el día del Señor vendrá como ladrón en la noche”* (1 Tesalonicenses 5:1-2).**

Asombrosamente los graves desatinos escatológicos de los Testigos de Jehová y de los Adventistas del Séptimo Día parten de erradas interpretaciones de las profecías del libro de Daniel, y sus descabelladas aplicaciones futuristas de los mismos. La escatología dispensacionalista tropieza con la misma piedra una vez tras otra. Estos sacan de contexto el marco histórico y cronológico real de las profecías, y se atribuyen la licencia de “justificarlas” con sus pretendidas “profecías de doble referencia”. En los últimos 80 años algunos han puesto fecha al retorno de Cristo basándose en que éste afirmó: ***“no pasará esta generación sin que todo esto acontezca”*** (Mateo 24:34). Partiendo de la premisa equivocada de que Israel (que es el reloj profético de ellos) es la higuera, y que estando ya reubicado en su tierra, y reconocido oficialmente como Estado (1948), ellos reiniciaron el conteo regresivo a una generación de 40 años. Con este desacierto hermenéutico establecieron el 1988 como fecha oficial. Y más recientemente, “recalculando” que una “generación” puede durar entre 70 y 80 años se ha vuelto a repetir la historia. Todo lo anterior pudo haberse evitado con una hermenéutica correcta, aceptando que allí la higuera no es Israel, y que por “esta generación” Cristo se refería a sus contemporáneos que vería la lamentable abominación del templo, su destrucción, y la de la cuidad de Jerusalén en el año 70 D.C. Esto nada tiene que ver con personas de casi 2,000 años después.

 Y en honor a la verdad, debemos también decir, que es tan malo o peor el “preterismo total” o “completamente realizado”, que nos deja huérfanos de la esperanza bienaventurada de la segunda venida de Cristo, en abierta contradicción con la enseñanza bíblica.

 En esta lección nos enfocaremos en la desacertada interpretación dispensacionalista de las 70 semanas del capítulo 9 del libro del profeta Daniel.

**Lo que dice el pasaje bíblico – Daniel 9:23-27**

 **23Al principio de tus ruegos fue dada la orden, y yo he venido para enseñártela, porque tú eres muy amado. Entiende, pues, la orden, y entiende la visión.**

**24Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para terminar la prevaricación, y poner fin al pecado, y expiar la iniquidad, para traer la justicia perdurable, y sellar la visión y la profecía, y ungir al Santo de los santos. 25Sabe, pues, y entiende, que desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas; se volverá a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos. 26Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, mas no por sí; y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario; y su fin será con inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones. 27Y por otra semana confirmará el pacto con muchos; a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda. Después con la muchedumbre de las abominaciones vendrá el desolador, hasta que venga la consumación, y lo que está determinado se derrame sobre el desolador.**

Tenemos en este pasaje “setenta siete”. La misma historia comprendida en estos “setenta siete (70 semanas) nos demuestra que se trata de semanas de años (70x7) es igual a 490 años. Y esos 490 años se dividen en tres etapas cronológicas consecutivas: 7 + 62 + 1 = 70. Entiéndase: 49 + 434 + 7 = 490 años.

 **Observemos:** **1.** Se trata de un decreto o determinación de Dios. Es algo que nada ni nadie lo puede cambiar. Es algo inalterable. **2.** Que de lo que se trata en esta profecía es ***“de tu pueblo”*** y ***“sobre la santa ciudad”*** en relación a ***la persona y obra de Jesucristo, el Mesías.*** **3.** Tomando en cuenta que el punto de partida del conteo cronológico es la orden para restaurar la ciudad, lo cual ocurre en **538 A.C.**, cuyo cómputo debe hacerse tomando en cuenta **Esdras 3:1-3**, tenemos que llegar inequívocamente a la conclusión de que los 490 años no nos pueden llevar más allá del primer siglo de nuestra era cristiana. **4.** Que es después de las 69 semanas (483 años), en la última semana (la 70), a la mitad de la misma de se quita la vida al Mesías, esto es a Cristo. **5.** Que después de esa última semana (se introduce a un príncipe y su pueblo (Tito y Roma) responsables de consumar el castigo al pueblo judío, destruir su templo y su cuidad por causa de su rechazo y muerte de Cristo, y rechazo y persecución del evangelio y sus mensajeros. Innegable e indudablemente todo esto ocurrió en el primer siglo.

**Lo que no dice el pasaje bíblico – Daniel 9:23-27**

**1.** No dice que la semana 70 todavía esté en futuro o haya sido aplazada para un tiempo remoto e indeterminado que ya va por cerca de 2,000 años.

**2.** No dice que por causa del rechazo y muerte del Mesías (Jesucristo), Dios haya suspendido temporeramente su trato con Israel mediante un paréntesis indefinido (la era de la Iglesia), para luego en un rapto secreto llevarse a la Iglesia para el cielo, y retomar su trato con Israel mediante un período de angustia o gran tribulación de siete años (la semana 70), y lograr la conversión total del pueblo de la promesa (Israel étnico).

**3.** No dice que al final de la semana 70, Cristo volverá con su Iglesia y junto con su pueblo Israel entrarán a una época dorada de mil años sobre la tierra, antes del Juicio Final.

**4.** Y, por supuesto, no dice nada de los imaginarios acontecimientos que la escatología dispensacionalista y pretribulacionista introducen equivocadamente durante en el “rapto secreto” y a partir del mismo. Inclusive, sacar a la Iglesia del escenario a partir de Apocalipsis 4, y desvirtuar el mensaje consolador y el aliento triunfal que hay para una iglesia perseguida a través de todo el último libro de la Biblia.

**Conclusión**

La escatología dispensacionalista y pretribulacional es tan desacertada que no debe ser tragada, ni tratada con paños tibios, por los cristianos fieles a la verdad que de una vez por todas fue dada a los santos **(Judas 3)**. Sus desaciertos han sido responsables de acertijos escatológicos y doctrinales equivalentes a los que hemos condenado implacablemente en algunas sectas, pero que tratamos con guantes de seda dentro de la Iglesia. Cuando lo que está mal, está mal, y debe ser corregido diligente y enérgicamente.

**Admitir haberse equivocado fechando la 2da. Venida de Cristo debe producir el abandono de la escatología dispensacionalista que lo indujo a hacerlo. La hermenéutica escatológica dispensacionalista está equivocada y no dejará de inducir a más errores futuristas.**

**Lección 4**

**“¿Eres tú el que había de venir, o esperaremos a otro?”**

**Lucas 7:19**

**Introducción**

 Que sea Juan el Bautista quien envía a sus discípulos a hacerle esta pregunta a Jesús podría llenarnos de asombro. Pero, no nos precipitemos. Pongámonos en el lugar de Juan, y lo entenderemos mejor. Juan el Bautista tuvo el ministerio profético más grande e importante del antiguo pacto. Además, de ser quién puso fin a la época de ellos. Fue ***“el Elías que había de venir”*** **(Mateo 17:10-13)**, y tuvo el privilegio único de prepararle el camino al Señor, y presentarlo a su pueblo y al mundo.

 Su mensaje puede resumirse en un llamamiento al arrepentimiento (como requisito y preparación), y una advertencia de juicio si no producen frutos dignos de arrepentimiento. Presentó a Cristo como ***“el cordero de Dios que quita el pecado del mundo”*** **(Juan 1:29)**. Pero, también fue claro en advertir el juicio que traería esa era mesiánica:

 ***“Y ya también el hacha está puesta a la raíz de los árboles; por tanto, todo árbol que no da buen fruto es cortado y echado en el fuego. Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento; pero el que viene tras mí, cuyo calzado yo no soy digno de llevar, es más poderoso que yo; él os bautizará en Espíritu Santo y fuego. 12Su aventador está en su mano, y limpiará su era; y recogerá su trigo en el granero, y quemará la paja en fuego que nunca se apagará”* (Mateo 3:10-12)*.***

 El Cristo bautizaría con el Espíritu Santo renovador e identificación de los suyos, pero también con fuego a los impenitentes e impíos.

 Subrayamos que Juan tenía bien claro que el reino mesiánico de Cristo demandaba arrepentimiento para perdón de pecados (simbolizado en su bautismo); y juicio implacable e ineludible para quienes no correspondieran debidamente a su llamado. Tanto el “poner fin al pecado”, como la implantación avasalladora del reino eran dos elementos claramente expuestos en las profecías de Daniel.

 Se ha señalado el hecho interesante que en la forma visible de Juan sellar el arrepentimiento de los que respondían a su mensaje fue el bautismo en agua; y que al ser aplicado sobre judíos, equivalía a tratarlos igualitariamente que a prosélitos gentiles. Es decir, que al igual que los gentiles, aún fariseos y saduceos judíos tenían que responder con el mismo genuino arrepentimiento, **sin ampararse o invocar ningún privilegio sobre los demás: *“y no penséis decir dentro de vosotros mismos: A Abraham tenemos por padre”*** **(Mateo 3:7-9);** porque de nada les serviría para evadir el juicio de Dios sobre ellos.

 La concepción judía de que en la venida del reino mesiánico, la salvación sería para el Israel étnico, y el juicio para sus enemigos, estaba descartada por el mensaje, demanda y signo externo del arrepentimiento como un requisito indispensable para todos por igual.

 Ya en las postrimerías de su ministerio Cristo vuelve a “poner el dedo sobre la misma llaga”: ***“Jesús dijo a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: "¿Qué les parece? Un hombre tenía dos hijos y, dirigiéndose al primero, le dijo: 'Hijo, quiero que hoy vayas a trabajar a mi viña'. Él respondió: 'No quiero'. Pero después se arrepintió y fue. Dirigiéndose al segundo, le dijo lo mismo y éste le respondió: 'Voy, Señor', pero no fue. ¿Cuál de los dos cumplió la voluntad de su padre?". "El primero", le respondieron. Jesús les dijo: "Les aseguro que los publicanos y las prostitutas llegan antes que ustedes al reino de Dios. En efecto, Juan vino a ustedes por el camino de la justicia y no creyeron en él; en cambio, los publicanos y las prostitutas creyeron en él. Pero ustedes, ni siquiera al ver este ejemplo, se han arrepentido ni han creído en él"* (Mateo 21:28-32).** Esta vez, Cristo añade a la falta de arrepentimiento el agravante de no haber creído en Él.

**¿Qué pudo haber desconcertado a Juan?**

 Aunque Juan tenía claro el reino mesiánico de Cristo en relación al perdón de pecado y el juicio sobre los impenitentes, no tenía tan claro como armonizar ambos elementos. No olvidemos que Juan era judío, y como tal, según su entendimiento de la profecía “el mesías restauraría el reino a Israel” liberándolo de toda opresión de los gobiernos paganos. Pero, habiendo ya transcurrido parte del ministerio del Cristo, Juan estaba preso y no se veía ningún avance o transición de mando o poder. Para colmo, las noticias más recientes tienen que ver con una resurrección “incidental” del hijo de una viuda común y corriente, y la sanidad del sirviente de un centurión romano. Estas noticias parecen no cuadrarle en la cabeza a Juan, quien le había presentado al pueblo y, que además era su pariente.

 Entonces, era lógica y oportuna la pregunta que le hace a Jesús: ***“¿Eres tú el que había de venir, o esperamos a otro?”***

 Según Guillermo Hendriksen: **“Juan el Bautista había sido encarcelado por el rey Herodes Antipas […] en la lúgubre fortaleza de de Aqueronte […] Así que, el heraldo encarcelado puede haberse preguntado: “Si Jesús es tan poderoso, ¿por qué no hace nada tocante a mi encarcelamiento?” Pero especialmente, según Juan lo veía, las palabras de gracia que salían de los labios del Salvador y los milagros de misericordia que realizaba no armonizaban con el que él, el Bautista, lo había descrito ante el público. Lo había presentado como quien había venido a castigar y a destruir (Mateo 3:7,10; Lucas 3:7,9).” […] Sin embargo, lo que el heraldo de Cristo no captó era esto: no había podido discernir que la profecía de juicio no se cumpliría ahora, sino en la segunda venida de Cristo. No había visto el presente y el futuro en una perspectiva correcta”.**

Nos parece oportuno señalar que esta incompleta perspectiva de la economía de los tiempos del Mesías, fue la misma que predominó en sus discípulos. Inclusive en los doce de Cristo, que antes, también lo habían sido de Juan. Esta conflictiva concepción linear-terrenal del reino, los discípulos la mantuvieron hasta el final del ministerio de Jesús. Y lo peor de todo, es que a pesar de haber escuchado de primera mano las enseñanzas de Jesús, inclusive, específicamente del reino, durante los cuarenta días transcurridos entre su resurrección y ascensión **(Hechos 1:3),** todavía continuaban pensando en **“la restauración del reino a Israel”** cuando parecía estar claro que las buenas noticias del reino deberían ser anunciadas a todas la naciones. Porque el reino de Cristo incluía a todas las naciones, y no tenía ni como centro o demarcación al Israel étnico, ni a sus límites geográficos o territoriales.

Aunque para propósitos de este escrito no vamos a discutir en detalles la respuesta de Jesús, lo cierto es que la respuesta de Jesús a Juan, lo identifica, fuera de toda duda, como aquel cuyas señales autenticaban perfectamente la persona misma del mesías profetizado. Y como puntillazo final, le envía a decir: ***“y bienaventurado aquel que no halle tropiezo en mí”* (Mateo 7:23).**

Esta falta de armonización entre la expiación por el pecado y el juicio sobre los enemigos, fue determinante para que los judíos no encontraran en Cristo, atractivo para desearlo y aceptarlo como su mesías salvador. El perdón de los pecados mediante la fe en la obra expiatoria de Cristo (el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo), tenía que ser proclamado como parte del evangelio del reino, antes que este llegue a su culminación para salvación eterna y condenación eterna en el retorno o segunda venida de Cristo.

 Y, en consecuencia, el reino les fue quitado como nación étnica precursora del reino, y otorgado a aquellos que creyeran en él e hicieran frutos dignos de arrepentimiento. Así, de la misma manera que judíos y gentiles incrédulos e impenitentes quedan excluidos del reino, tanto los unos como los otros ingresan por la fe en Cristo, al reino inaugurado y en proceso, aquí y ahora, y a su Iglesia que es la embajada terrenal del mismo. Y, mientras, aguardamos el retorno de Cristo para su consumación: la resurrección de los muertos, el juicio final y el estado eterno.

 Suponer un rapto o arrebatamiento de la Iglesia, para mediante “una gran tribulación” (de 7 ó 3 años y medio) lograr la conversión total del Israel étnico, y otorgarle un pasaporte de entrada a un reino milenial, es un retroceso, de las enseñanzas de Cristo a la no actualizada concepción judía que hizo titubear la escatología del Bautista, sus discípulos y ex discípulos. Y que, lamentablemente motivó que el que “vino a lo suyo, los suyos no le recibieran” sino que pidieran su crucifixión so pena de juicio sobre ellos y sobre sus hijos.

**Preguntas**

1. ¿Quiénes mantuvieron a Juan informado en la cárcel acerca del ministerio de Jesús?

2. ¿Qué motivaría el origen de la pregunta?

3. ¿Cuán chocante pudieron haber resultado los más recientes milagros de Jesús para Juan y sus discípulos? ¿Por qué?

4. ¿Cómo podemos explicar o resumir la escatología de Juan y sus discípulos?

5. ¿Cómo se refleja en los discípulos de Jesús, aún después de la resurrección? – Leer Hechos 1:1-9

6. Explica cómo Israel puede ser restaurado al reino, pero el reino no se limita a Israel?

7. ¿Queda algún espacio para salvación después del retorno de Jesucristo?

8. ¿Cuál es “el tropiezo” que tuvieron, tienen y seguirán teniendo los judíos que se pierden?

**Lección 5**

**¡Qué ya estamos en el Reino!**

***“Porque Él nos libró del dominio de las tinieblas y nos trasladó al reino de su Hijo amado” –* Colosenses 1:13 (LBLA)**

No faltará quien se sorprenderá o tendrá reparos con el título de esta lección. La mayoría prejuiciados por su futurismo. Y es que de acuerdo a lo que la mayoría de nosotros aprendimos en la mayoría de las iglesias en las que estamos, o pertenecimos, es que el reino es un futuro milenio, que fue aplazado por Dios a causa de Israel haber rechazado su ofrecimiento hecho por Cristo. De acuerdo con esta enseñanza, en un futuro cercano, Dios raptará a la Iglesia del escenario terrenal, para mediante La Gran Tribulación lograr la conversión de todo el Israel étnico, y restaurarle el reino prometido. Y la sede de este reino será Jerusalén.

 Es tal la fascinación lograda por esta enseñanza, que algunos, hasta niegan la posibilidad de otro reino en la actualidad, que no sea el de Satanás, el Príncipe de este mundo. Siendo esto así, imagínese, más que la sorpresa, la indignación que se podrá sentir cuando oigan a alguien decir que “ya estamos en el Reino”. ¡Cómo! ¡Si Cristo no ha regresado, si Israel no se ha convertido, y sigue bajo la amenaza y ataque de sus enemigos! ¡Al diablo con esa falsedad!

 Bueno, si usted no cerró su mente o sus ojos a causa de su indignación al ver al título de esta lección, debe haber leído el versículo que está debajo: ***“Porque Él nos libró del dominio de las tinieblas y nos trasladó al reino de su Hijo amado” –* Colosenses 1:13 (LBLA).** Pues, ni más, ni menos: **¡Ya estamos en el Reino!** Por supuesto, que de ninguna manera estamos asumiendo que “ya todo se acabo” y que no hay razón para esperar la Segunda Venida de Cristo y la consumación de todo el plan perfecto de Dios. Lo que significa y queremos que se entienda bien, es que si sus creencias acerca del reino y del fin no son correctas, hay demasiadas cosas importantes en la Biblia que usted no podrá entender bien, para su propio mal.

 Por ejemplo, el Sermón del Monte (Mateo 5-7) en el que teniendo Jesús como audiencia más cercana a sus discípulos, y siendo uno de los más extensos del registro bíblico, no tendría de mayor relevancia para la iglesia, porque tiene como foco primario a Israel y la justicia de la Ley.

 Para demostrarlo, citamos a continuación a C. I. Scofield: **En este sentido, el Sermón de la Montaña es ley pura, y transfiere la ofensa del acto manifiesto al motivo.** [**Mateo 5:21**](https://www.studylight.org/study-desk.html?q1=mt+5:21&t1=eng_nas&sr=1) ; [**Mateo 5:22**](https://www.studylight.org/study-desk.html?q1=mt+5:22&t1=eng_nas&sr=1) ; [**Mateo 5:27**](https://www.studylight.org/study-desk.html?q1=mt+5:27&t1=eng_nas&sr=1) ; [**Mateo 5:28**](https://www.studylight.org/study-desk.html?q1=mt+5:28&t1=eng_nas&sr=1). Aquí yace la razón más profunda por la que los judíos rechazaron el reino. Habían reducido la "justicia" a mero ceremonialismo, y la idea del Reino del Antiguo Testamento a un mero asunto de esplendor y poder exterior. Nunca fueron reprendidos por esperar un reino visible y poderoso, pero las palabras de los profetas deberían haberlos preparado para esperar también que solo los pobres en espíritu y los mansos podrían participar en él (p. ej., [**Isaías 11:4**](https://www.studylight.org/study-desk.html?q1=isa+11:4&t1=eng_nas&sr=1) ). El Salmo setenta y dos, que ellos recibieron universalmente como una descripción del reino, estaba lleno de esto. **Por estas razones, el Sermón de la Montaña en su aplicación principal no otorga ni el privilegio ni el deber de la Iglesia. –** Biblia Anotada de Scofield

 Con esto, podría uno concluir que el Reino que Cristo vino a predicar y establecer es pura Ley antiguo testamentaria, carente de gracia y relevancia para la iglesia de Cristo, y cuyo principal foco de atención estaría centrado en la etnia judía, y postergado para un futuro reino milenario restituido a Israel. Y es que para estos selectivos intérpretes de la Biblia, el reino es Israel e Israel es el Reino.

 Si tomamos en cuenta los siguientes datos: **“La palabra ‘reino’ aparece aproximadamente 55 veces en Mateo, 20 veces en Marcos, 46 veces en Lucas y cinco veces en Juan. Cuando tomamos en cuenta el uso de la palabra en referencia a reinos seculares y la repetición de los dichos de Jesús en pasajes paralelos, la frase ‘reino de Dios’ y expresiones equivalentes (p. ej. ‘reino de los cielos’, ‘su reino’) aparecen aproximadamente 80 veces . . . Estas estadísticas subrayan la gran importancia del concepto en las enseñanzas de Jesús . . . No cabe duda, pues, que la frase ‘el reino de Dios’ expresa el tema principal de su enseñanza” (Zondervan Pictorial Encyclopedia of the Bible [“Enciclopedia bíblica ilustrada de Zondervan”], 1976, 3:804).** – Y, entonces, le aplicamos las restricciones de Scofield, tendremos muy serios problemas para entender el mensaje de Jesús y la centralidad del reino de los cielos o reino de Dios que, también, arbitrariamente distingue Scofield. **Nota:** **El Reino de los Cielos es la forma semítica (que omite el nombre de Dios) y el Reino de Dios es la forma griega de la misma frase.**

Y si a esto le añadimos que en los evangelios, sólo se menciona la palabra **iglesia** tres veces en Mateo, tenemos la tormenta perfecta para la incomprensión del reino.

 ¡Nada más lejos de la enseñanza correcta de la Biblia! Y aunque no vamos a entrar por ahora en otros pasajes y aspectos, para muestra basta un botón de las graves consecuencias doctrinales y teológicas de esta equivocada forma de interpretar y entender la Palabra de Dios.

**Regresemos a nuestro texto: *“Porque Él nos libró del dominio de las tinieblas y nos trasladó al reino de su Hijo amado” –* Colosenses 1:13 (LBLA).**

**Notemos:**

**1.** Que el apóstol Pablo está escribiendo a creyentes de una iglesia local.

**2.** Que la mayoría de esos creyentes no son judíos sino gentiles.

**3.** Que tanto la acción de librarnos, como la de trasladarlos están en pasado. Es decir, son hechos que ya tuvieron lugar en la vida de esos creyentes.

**4.** Que la idea principal es un cambio de dominio efectuado únicamente por el poder soberano de Dios.

**5.** Que según el siguiente versículo (Colosenses 1:14), en el reino de su amado Hijo, tenemos redención por su sangre y el perdón de nuestros pecados.

 Resulta evidente que esto no cuadra con el “reino” que, supuestamente, Cristo le ofreció a la etnia judía. Al contrario, constituyó la piedra de tropiezo por la que los judíos lo rechazaron y pidieron su crucifixión.

**El reino es un cambio de dominio**

La siguiente cita tomada del prefacio del libro de George Eldon Ladd (El Evangelio del Reino) acerca de este aspecto es muy valiosa.

 *“El Dr. Ladd, creo que ha cumplido con esta difícil tarea. Explica que el reino es básicamente el gobierno, dominio o autoridad real de Dios, que entró en el mundo en la persona de su Hijo, Jesucristo, con el propósito de derrotar las fuerzas del mal encabezadas por Satanás, y de librar a los hombres que quedaban esclavizados por el pecado. En el presente la liberación es parcial; sólo en la venida futura de Jesús se logrará la liberación total de los hijos de Dios. Así que el reino es un poder salvador tanto en el presente como en el futuro. Los poderes que actuarán en plenitud en la edad venidera están operando en forma parcial en este siglo malo. Este mismo hecho nos da la seguridad de la victoria final de las fuerzas sobre las huestes del mal en el climax de la historia.”*

**¿Logró Cristo, el Mesías, la misión para la cual fue enviado?**

Por supuesto que sí. Él es el Rey, y siempre estuvo en control. Donde él estaba presente, también su reino estaba presente. Lo evidenció triunfando sobre el diablo en la tentación, lo autenticó con todas sus señales mesiánicas: con sus milagros, sanando enfermos, liberando endemoniados y resucitando muertos.

 Ante las posibles dudas, más claro no lo pudo decir: ***“Pero si yo por el Espíritu de Dios echo fuera los demonios, ciertamente ha llegado a vosotros el reino de Dios”* (Mateo 12:28).**

 Pero su reino no era una nación geográfica, ni ningún pueblo terrenal en particular. Él mismo dijo: ***“Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí”*** **(Juan 18:36).** Previamente, Jesús había tenido un momento tan impactante en su ministerio que trataron de “hacerle rey”. Aquí está el testimonio del evangelio: ***“Pero entendiendo Jesús que iban a venir para apoderarse de él y hacerle rey, volvió a retirarse al monte él solo”*****(Juan 6:15).**

Y añade Ladd: “Por otro lado. Cuando los fariseos le preguntaron cuándo vendría el reino de Dios, contestó: ***“El reino de Dios no vendrá con advertencia; ni dirán: Helo aquí, o helo allí, pues el reino de Dios está en medio de vosotros”* (Lucas 17:20,21).** El reino ya está presente en medio de los hombres; y Jesús desalentó rotundamente a los fariseos de buscar un reino de Dios que en el futuro vendría con visibles señales de gloria.”

**El cambio de dominio implica también un cambio de ciudadanía**

 Seguramente la siguiente experiencia narrada por R C Sproul nos ayude a entender mejor de qué estamos hablando.

 “Efectivamente, cuando nuestro inestable tren llegó a la frontera con Rumania, dos guardias se subieron. No podían hablar inglés, pero señalaron nuestros pasaportes y nuestro equipaje. Ellos querían que bajáramos nuestras maletas del portaequipaje y las abriéramos. Eran bastante bruscos y rudos. Fue entonces, cuando de la nada, su jefe apareció, un oficial corpulento que hablaba un poco de inglés. Él notó que una de las mujeres de nuestro grupo tenía una bolsa de papel en su regazo, y había algo que se asomaba. El oficial dijo: ¿Qué es esto? ¿Qué hay en la bolsa? La abrió, sacó una Biblia, y repasó rápidamente las hojas. Luego se detuvo y me miró. Yo estaba sosteniendo mi pasaporte americano, y él dijo: “Usted no estadounidense”. Miró a Vesta y dijo: “Usted no estadounidense”. Y luego dijo lo mismo al resto del grupo. Fue allí cuando él sonrió y dijo: “Yo no soy rumano”.

 Para entonces ya estábamos confundidos, pero él señaló un texto, me lo dio, y me dijo, “Lee lo que dice”. Yo miré y decía: “Nuestra ciudadanía está en los cielos” ([Fil. 3:20a](https://biblia.com/bible/nblh/Fil.%203.20a?culture=es" \t "_blank)). El oficial era un cristiano. Volteó a ver a sus subordinados y dijo: “Dejen a esta gente en paz. No hay problema. Ellos son cristianos”. Como puedes imaginar, dije: “Gracias, Señor”. Este hombre entendía algo acerca del reino de Dios: que nuestra ciudadanía, en primer lugar, es el reino de Dios.”

 Y es que la naturaleza redentora y perdonadora del reino de Dios pone en un segundo plano nuestra etnia y ciudadanía terrenal. De esta manera se cumple la Palabra: ***“a fin de que en Cristo Jesús la bendición de Abraham viniera a los gentiles, para que recibiéramos la promesa del Espíritu mediante la fe”* (Gálatas 3:14).**

 La palabra de Dios claramente enseña que esta es la realidad presente o estado actual de todos los creyentes en Cristo:

***“ya no sois extraños ni extranjeros, sino que sois conciudadanos de los santos y sois de la familia de Dios”* (Efesios 2:19).**

***“Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable; 10vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, pero que ahora sois pueblo de Dios; que en otro tiempo no habíais alcanzado misericordia, pero ahora habéis alcanzado misericordia”* (1 Pedro 2:9-11).**

 Entonces, podemos decir sin temor a equivocarnos, que el reino de Dios, o de los cielos, o eterno, o de Cristo, ya ha sido establecido en todo creyente porque éste ha sido redimido, perdonado y regenerado por la obra y poder de Cristo. Y, que por eso, no le hacen justicia a esta realidad quienes han limitado el reino a un ofrecimiento del mismo a los judíos, a su rechazado por estos, y a su posposición hasta su conversión futura para que les sea restituido durante mil años sobre la tierra.

**Notas: El término “Reino de Dios” se encuentra 52 veces en el Nuevo testamento, “Reino de los Cielos” se encuentra 31 veces y la palabra “Reino” 138 veces. La palabra Iglesia aparece en el evangelio de san Mateo  3 veces.**